



**TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:**  
Licenciado en Comunicación Social con mención en Producción Audiovisual Y  
Multimedial

**PRODUCTO:**  
Audio-documental.

**TÍTULO:**  
Rompiendo Barreras

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**  
Comunicación

**AUTOR:**  
Diego Hilario Muñoz Pañora  
dmunozp1@est.ups.edu.ec

**TUTORA:**  
Msc .Susan Escobar Terán

**AÑO:**  
2020

## DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD Y AUTORIZACIÓN DE USO DE TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo **Diego Hilario Muñoz Pañora**, con documento de identificación N° 0919682039, manifiesto mi voluntad y cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autor del trabajo de grado intitulado: "**Rompiendo Barreras**", mismo que ha sido desarrollado para optar por el título de: Licenciado en Comunicación Social con mención en Producción Audiovisual, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En aplicación a lo determinado en la Ley de Propiedad Intelectual, en mi condición de autor me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia, suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.



---

Diego Hilario Muñoz Pañora  
C.I.: 0919682039  
Guayaquil, 12 de enero del 2021

**CERTIFICADO DE DIRECCIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN SUSCRITO  
POR EL TUTOR**

Por medio del presente Yo, **SUSAN ESCOBAR TERÁN**, Docente de la Carrera de Comunicación, de la Universidad Politécnica Salesiana certifico que el presente trabajo fue realizado por Diego Hilario Muñoz Pañora, bajo mi supervisión y tutoría.



---

**Msc. Susan Escobar Terán**

Tutora de trabajo de titulación  
Guayaquil, 12 enero del 2021

## DEDICATORIA Y AGRADECIMIENTOS

Dedico y agradezco este trabajo de titulación a Dios que es el principal engranaje en mi vida para poder llegar hasta aquí, tuve muchas dificultades y desaciertos, pero todo eso con el pasar del tiempo se ha podido transformar en enseñanzas y fortalezas.

Agradezco a todos mis compañeros que formaron parte de este proyecto el cual me llena de mucho orgullo, iniciando desde nuestra coordinadora general Susan Escobar quien siempre nos brindó la guía y el acompañamiento en todo este proceso que nos ha dejado muchas enseñanzas, desde el ámbito profesional hasta el lado más humano, creyó desde el primer momento de nuestra propuesta y junto a ella se ha cristalizado un proyecto que nos invita a soñar.

A mi amigo y compañero Roberto Zambrano quien me ha permitido aprender mucho más sobre las personas con discapacidad, siempre su alegría y su forma de ser participativa, ha logrado cristalizar y hacernos eco de los derechos y necesidades de comunicar estos temas que muchas veces son olvidados por nuestra sociedad y los medios de comunicación.

Agradezco a todas las autoridades de la universidad por siempre estar predispuestos a colaborar con los proyectos de vinculación que son propuestos desde las aulas, creo que esa es la mayor ventaja que tenemos como comunidad salesiana siempre estar listos para emprender proyectos que beneficien a la sociedad en general.

El 2020, fue sin duda un año que marcó un antes y un después a cada uno de nosotros. Nuestros muertos deben de convertirse en nuestra bandera de lucha para construir un mejor país, una sociedad mucho más justa, y que mejor forma de continuar que haciéndonos participe en proponer temas y proyectos que ayuden a identificar los problemas y las necesidades que tiene nuestra sociedad.

Dedico a mi familia sobre todo a mi hermana Hillary que es mi otro engranaje de mi vida que sus sueños y todo lo que se proponga se puedan cumplir.

## **RESUMEN.**

En los actuales tiempos las personas con discapacidad han luchado por sus ideales, derechos y su participación tanto dentro y fuera de los medios comunicativos, por una vida con igualdad ante una sociedad que se ha ido adaptando a sus capacidades. Por tal motivo la carrera de Comunicación Social de la Universidad Politécnica Salesiana sede Guayaquil a través de su participación en sus medios comunicativos siendo estos: radio, televisión y revista, han dado a los estudiantes la oportunidad de demostrar sus destrezas y sacar a la luz temas de inclusión social, importantes para el debate en la sociedad, tomando como referencia el programa “Rompiendo Barreras”, este producto comunicativo de radio hace una revisión documental con el objetivo de conocer el trabajo realizado por los estudiantes al identificar y clasificar las terminologías, partiendo con la palabra discapacidad, también de los diferentes tipos de discapacidades, como identificarlas conocerlas tratarlas a su adaptación social. Para este trabajo se utilizó la técnica de entrevista a los participantes, autoridades, personas con discapacidad y realizadores del programa. Se recolecta las experiencias y opiniones de las personas que adquieren o nacen con algún tipo de discapacidad, ayudando así a conocer, quienes son y su participación dentro de la sociedad.

***Palabras claves :discapacidad,derechos,radio,estudiantes,terminología.***

## **ABSTRACT.**

In current times, people with disabilities have fought for their ideals, rights and their participation both inside and outside the media, for a life with equality before a society that has been adapting to their capacities. For this reason, the Social Communication career of the Universidad Politécnica Salesiana, Guayaquil headquarters, through its participation in its communication media, being these: radio, television and magazine, have given students the opportunity to demonstrate their skills and bring to light issues of social inclusion, important for the debate in society, taking as a reference the program "Rompiendo Barreras", this communicative radio product makes a documentary review with the aim of knowing the work carried out by the students when identifying and classifying the terminologies, starting with the word disability, also of the different types of disabilities, how to identify them, know them, treat them to their social adaptation. For this work, the interview technique was used with the participants, authorities, people with disabilities and program directors. The experiences and opinions of people who acquire or are born with some type of disability are collected, thus helping to know who they are and their participation in society.

***Keywords:*** *disability, rights, radio, students, terminology*

## ÍNDICE:

Declaratoria de responsabilidad y autorización de uso de trabajo de titulación.....	02
Certificado de dirección del trabajo de titulación suscrito por el tutor.....	03
Dedicatoria y agradecimientos.....	04
Resumen.....	05
Abstract.....	06
Índice.....	07
Objetivos de la investigación.....	08
Objetivo general.....	08
Objetivos específicos.....	08
Desarrollo.....	09
Problemática.....	09
Justificación.....	09
Marco teórico referencial.....	10
Metodología.....	13
Fase de pre producción.....	14
Fase de producción.....	14
Fase de post – producción.....	15
Conclusiones.....	16
Referencias citadas.....	17
Bibliografía.....	19
Anexos.....	21

## **Objetivos de la Investigación**

### **Objetivo general.**

- Evidenciar a través de un producto comunicativo sonoro el tratamiento de contenido inclusivo a través de la radio de la Universidad Politécnica Salesiana [www.upsenlinea.net](http://www.upsenlinea.net).

### **Objetivos específicos.**

1. Analizar el contenido radial de las 2 temporadas de Rompiendo Barreras transmitido por [www.upsenlinea.net](http://www.upsenlinea.net) (50 programas)
2. Generar un producto comunicativo radial que permita conocer, temas abordados y entrevistas para la preproducción, la producción y posproducción de Rompiendo Barreras.
3. Reflejar el compromiso en temas de inclusividad de la UPS a través de los 50 programas realizados en Rompiendo Barreras por los estudiantes.



## **DESARROLLO**

### **Problemática.**

- Limitada producción a través de medios radiales, sobre los temas entorno a las personas con discapacidad.

### **Justificación.**

La UPS desde sus inicios en base a sus tres sedes se ha preocupado por el bienestar de los grupos vulnerables desde las aulas, sus grupos de investigación, infraestructura y el tratamiento del contenido por medio de los diferentes medios de comunicación de esta institución educativa: revista, radio y tv digital.

Este trabajo ha buscado evidenciar la producción radial que realizan los estudiantes de la Carrera de Comunicación Social de la Universidad Politécnica Salesiana sede Guayaquil, para demostrar desde el ámbito periodístico el tratamiento de la discapacidad con diferentes temáticas a través de sus plataformas digitales e informativas.

La creación de la parrilla en radio online cumple los parámetros establecidos con la normativa vigente de la Ley Orgánica de Comunicación (LOC) en el país, de tal manera que en su programación se encuentra contenido intercelular e inclusivo.

Los estudiantes desde el inicio de la carrera reciben contenidos que aportan en su formación desde las diferentes materias, las mismas que fortalecen al estudiante en su marco profesional a medida que transcurren los niveles, lo que les permite desarrollar destrezas, habilidades creativas y proyectos.

Este proyecto surge desde las aulas, a través del programa radial “Rompiendo Barreras” donde se puede evidenciar lo manifestado. El producto comunicativo demuestra los diversos beneficios y destrezas que tienen las personas con discapacidad; por esta razón se propone un producto sonoro; para educar y debatir dentro de la misma institución los temas entorno a esta temática.

## MARCO TEÓRICO

Durante los últimos años, el tema de la discapacidad ha tenido una mayor acogida dentro del territorio ecuatoriano, ya sea por los diferentes programas que se impulsan o como una misma necesidad de poder ser parte visible dentro de la sociedad a lo largo de los años.

Este ejemplar de tema ha venido evolucionando dentro de la misma historia, de tal manera se hace eco a José Luis Fernández Iglesia en su artículo *“Historia y Discapacidad y Valía”*, el cual resalta el tema de la discapacidad y la describe desde tiempos remotos como los cambios drásticos en las legislaciones que han obedecido al pensamiento y creencias de la época respecto a la misma:

La antigua Grecia (siglo IV a.C.), las personas con discapacidad, malformaciones o debilidad notoria eran sacrificadas a los dioses; sin embargo, no se ha respondido la pregunta sobre si ello era un privilegio o, más bien, una forma de excluirlas de la sociedad por no poder adaptarse a ella. (Padilla, 2010, p. 392)

Todo tema de discapacidad, se propone cada vez más fuerte a agrupaciones de personas con diferentes tipos de incapacidades, que además de pretender un bienestar, crean consciencia acerca de sus derechos y se evidencia cómo a través del tiempo se han ido incorporando los derechos, a personas que padecen tal condición desde lo civil, penal, laboral y seguridad social; generando de esta manera atributos válidos como: dignidad, igualdad y solidaridad que son la práctica de todo hombre ejercida en la constitución del Ecuador.

Dentro del Ecuador se ha ido trabajando e impulsando leyes y proyectos en beneficio de las personas con discapacidad que promueven su participación como, por ejemplo: la ley orgánica de discapacidades emitida en el año 2012 por la Asamblea Nacional Constituyente, donde se indica en su artículo 16, capítulo segundo de los derechos de las personas con discapacidad, sección primera establece:

**Artículo 16.- Derechos.** - El Estado a través de sus organismos y entidades reconoce y garantiza a las personas con discapacidad el pleno ejercicio de los derechos establecidos en la Constitución de la República, los tratados e instrumentos internacionales y esta ley, y su aplicación directa por parte de las o los funcionarios públicos, administrativos o

judiciales, de oficio o a petición de parte; así como también por parte de las personas naturales y jurídicas privadas. (Asamblea Nacional del Ecuador, 2012).

Dentro de este trabajo comunicativo existen diferentes terminologías, incluso dentro de la misma palabra discapacidad.

En la búsqueda de encontrar la terminología para identificar o globalizar a las diferentes discapacidades se encuentra la Organización Mundial de la Salud (OMS), la cual indica que:

Discapacidad es un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales. (Organización Mundial de la Salud, 2021).

En el lenguaje cotidiano no se utilizan la terminología correcta “persona con discapacidad” ya sea por desconocimiento o por la falta de un mensaje derivados de los medios de comunicación, que promueven el aprendizaje, el debate y su participación activa, permitiendo fortalecer su comprensión y conocimiento a la sociedad en general de su importancia.

Para sustentar el término de “persona con discapacidad” en la ley orgánica de discapacidades del Ecuador del año 2012, en su **artículo 6** dice:

**Persona con discapacidad.** - Para los efectos de esta Ley se considera persona con discapacidad a toda aquella que, como consecuencia de una o más deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales, con independencia de la causa que la hubiera originado, ve restringida permanentemente su capacidad biológica, psicológica y asociativa para ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria, en la proporción que establezca el Reglamento. (Asamblea Nacional del Ecuador, 2012).

Por consiguiente, la discapacidad es un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano y psicológico, de tal manera conjetura una respuesta real en la acción de la conciencia social humana.

La iniciativa de poder crear un producto comunicativo sonoro refleja el interés de poder integrar de una otra forma el saber, compartir la información que se puede generar desde la práctica y los medios de una manera participativa e incluyente desde la academia.

Algunos estudios basan su criterio en algo específico, ejemplificar las acciones de personas con discapacidad, construyendo un tratamiento mediático o discurso de su concepto a partir del análisis de los distintos sectores de la comunicación: como prensa, televisión, radio, publicidad y cine, etc; por tal motivo se destaca las impresiones desde ese enfoque y con una premisa clara:

Escasean las investigaciones centradas en: a) las personas con discapacidad como públicos y audiencias estables de los medios de comunicación; b) la participación de personas con discapacidad en la producción de contenidos mediáticos y c) las opiniones, actitudes y expectativas de las mismas, como consumidores, sobre el tratamiento de la discapacidad en los medios. (Pérez *et al.*, 2009).

En la producción radial “Rompiendo Barrera” se hace una revisión del lenguaje positivo para que el público conozca como dirigirse a una persona que presenta tal condición y cómo transmitir un mensaje inclusivo a través de los medios de comunicación.

Para José Ignacio López Vigil en el libro “Manual urgente para radialistas apasionados” en la radio se utiliza diferentes tipos de lenguajes, por lo que es importante enriquecerlo. Vigil (2000), manifiesta: “Tenemos un horizonte pedagógico que nos permite ir ampliando el vocabulario del oyente. Conocer más palabras es poder expresar más ideas” (p. 44).

Para efecto de esta producción sonora se consideró lo establecido en la Ley Orgánica de Comunicación ecuatoriana reformada en febrero del 2019 para la identificación y clasificación de los tipos de contenido:

Art. 60.- Identificación y clasificación de los tipos de contenidos. - Para efectos de esta Ley, los contenidos de radiodifusión sonora, televisión, los canales locales de los sistemas de audio y video por suscripción, y de los medios impresos, se identifican y clasifican en:

- a. Informativos -I;
- b. De opinión -O;
- c. Formativos/educativos/culturales -F;

- d. Entretenimiento -E;
- e. Deportivos -D; y,
- f. Publicitarios – P. (Asamblea Nacional, 2019).

Por lo tanto, este programa es Informativo (I), Formativo/educativo/Cultural (F) .

## **METODOLOGÍA**

Por la naturaleza de esta propuesta se eligió una metodología cualitativa con alcance descriptivo, donde se profundiza el trabajo que se ha realizado por los estudiantes de la Carrera de Comunicación Social de la UPS, tomando en cuenta también cómo ha sido el tratamiento comunicativo por medio de la radio de la institución educativa.

El análisis documental del material recae sobre los 50 programas de “Rompiendo Barrera” desarrollado en sus dos temporadas.

También se utilizó la observación participante que nos permitió determinar una interacción a nivel social entre los sujetos observados y nosotros como investigador.

Schensul, Schensul y Lecompte (1999), definen a la observación participante como: “el proceso de aprendizaje a través de la exposición y el involucrarse en el día a día o las actividades de rutina de los participantes en el escenario del investigador” (p.91).

Además, se emplea en este estudio el método biográfico, el cual integra los relatos de toda una vida o acontecimientos biográficos de la persona estudiada, analizando la realidad de la persona en base a la percepción del investigador por eso Pujadas lo describe como:

Pretende mostrar el testimonio subjetivo de una persona en la que se recojan tanto los acontecimientos como las valoraciones que dicha persona hace de su propia existencia, lo cual se materializa en una historia de vida, es decir, en un relato autobiográfico, obtenido por el investigador mediante entrevistas sucesivas. (Pujadas, 1992, p. 15-26)

En el segmento Historias Reales de Personas Increíbles se puede recolectar las experiencias de las personas que adquieren o nacen con algún tipo de discapacidad, ayudando así a conocer, quienes son y su participación dentro de la sociedad.

Técnica de entrevista para los participantes, autoridades, personas con discapacidad y realizadores del programa.

Este producto comunicativo hace una revisión documental con el objetivo de clasificar la terminología partiendo con la palabra discapacidad.

### **Fases de Investigación.**

Por la naturaleza de esta propuesta se eligió una metodología cualitativa con alcance descriptivo, donde se ha profundizado el trabajo que se ha realizado por los estudiantes de comunicación social de la Universidad Politécnica Salesiana sede Guayaquil, tomando en cuenta también, cómo ha sido el tratamiento comunicativo por medio de la radio online [www.upsenlinea.net](http://www.upsenlinea.net) . Para esto se ha utilizado técnicas de registro de la información a través de preguntas semiestructuras a las autoridades de la universidad, estudiantes involucrados en el proyecto, docentes especializados en la producción radiofónica, también invitados participantes con algún tipo de discapacidad, médicos y psicólogos.

### **Fase de pre- producción.**

En la fase de pre- producción se ha creado un guion para tener orden en la realización del producto sonoro que se ha presentado, también se definieron los temas que se ha desarrollado, luego se procedió a coordinar las entrevistas con los estudiantes de comunicación social, docentes y directivos de la Universidad Politécnica Salesiana se realizó un calendario donde se especifican los días de producción y los lugares que se van a visitar.

Se realizaron reuniones presenciales antes de la pandemia y después, se utilizaron plataformas de comunicación como WhatsApp y Zoom que sirvieron para la comunicación y una guía en la realización de actividades como: recolección de datos, audios y papers, la redacción del guion que nos sirvió para la realización de nuestro producto sonoro y el informe que se estructuró paso a paso hasta la presentación del trabajo final.

### **Fase de la producción.**

En esta fase se realizó la clasificación del material que se usó en el informe, buscar los audios y guiones de los programas anteriores para un orden de los temas, que se relató en el producto comunicativo, usar implementos que ayuden a la realización óptima del producto sonoro: micrófono, un espacio para grabar los audios el cual fue indispensable para brindar al oyente una experiencia en donde lo que se ha relatado sea algo ameno lo que requiere el producto comunicativo sonoro de esta temática.

### **Fase de post – producción.**

Mostrar la dinámica en el producto sonoro, dándole un estilo de audio informativo diferente para alejarlo de la forma clásica de hacer este tipo de trabajos, fue importante manejar programas de edición de audio para la limpieza de ruido y el ensamblaje en conjunto con la cronología de eventos y programas realizados anteriormente, formando el discurso narrativo del producto sonoro a presentar siempre revisando las pautas que establece la universidad para la realización y entrega del producto comunicativo.

Una vez realizados el producto sonoro, se hace el respectivo envío del archivo a la tutora designada, para el cual se estipula un tiempo de revisión y asignación de cambios en el producto. Finalmente se hace entrega del producto para que sea evaluado en la reunión de personal encargada de la titulación.

## **CONCLUSIÓN**

Durante la emisión de este informe se da hincapié sobre la discapacidad y como los medios de comunicación acogen el tema, en este estudio de caso se puso la radio upseneña como medio difusor de esa información, para que propuestas como estas se puedan replicar en los diferentes medios es por eso que los estudiantes de comunicación social crearon el programa radial “Rompiendo Barreras” el cual en cada edición se han ido tratando temas que son de relevancia, para que la sociedad sepa sobre la realidad de las personas con discapacidad y que busquen una aceptación social.

Día a día los integrantes de este espacio fueron investigando y adaptando los guiones teniendo en sus cabinas la participación de personas con discapacidad, profesionales en área de psicología sociología y educación para que den su opinión acerca de la realidad de la discapacidad, de temas como la sexualidad la adaptabilidad y herramientas necesarias para que se pueda desarrollar la persona al 100%, no podemos dejar a un lado temas como interculturalidad derechos género y equidad, también recomendaciones de cómo tratar con aquellas personas con una discapacidad psicomotriz físico o de cualquier otra índole.

En cada emisión se ha dado voz a las personas que han logrado posicionarse en diferentes áreas, y como han ido venciendo la barrera de la discapacidad la cual en pleno siglo XXI sigue siendo un tabú, que se la va adaptando para que esté presente en el entorno socio cultural, educativo y laboral y que se pueda dar espacio a través de los medios y entornos laborales.



## **REFERENCIAS CITADAS:**

La antigua Grecia (siglo IV a.C.), las personas con discapacidad, malformaciones o debilidad notoria eran sacrificadas a los dioses; sin embargo, no se ha respondido la pregunta sobre si ello era un privilegio o, más bien, una forma de excluirlas de la sociedad por no poder adaptarse a ella. (Padilla, 2010, p. 392)

El Estado a través de sus organismos y entidades reconoce y garantiza a las personas con discapacidad el pleno ejercicio de los derechos establecidos en la Constitución de la República, los tratados e instrumentos internacionales y esta ley, y su aplicación directa por parte de las o los funcionarios públicos, administrativos o judiciales, de oficio o a petición de parte; así como también por parte de las personas naturales y jurídicas privadas. (Asamblea Nacional del Ecuador, 2012).

Discapacidad es un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales. (Organización Mundial de la Salud, 2021)

Describe Persona con discapacidad. - Para los efectos de esta Ley se considera persona con discapacidad a toda aquella que, como consecuencia de una o más deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales, con independencia de la causa que la hubiera originado, ve restringida permanentemente su capacidad biológica, psicológica y asociativa para ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria, en la proporción que establezca el Reglamento. (Asamblea Nacional del Ecuador, 2012).

Escasean las investigaciones centradas en: a) las personas con discapacidad como públicos y audiencias estables de los medios de comunicación; b) la participación de personas con

discapacidad en la producción de contenidos mediáticos y c) las opiniones, actitudes y expectativas de las mismas, como consumidores, sobre el tratamiento de la discapacidad en los medios. (Pérez *et al.*, 2009)

Para José Ignacio López Vigil en el libro “Manual urgente para radialistas apasionados” en la radio se utiliza diferentes tipos de lenguajes, por lo que es importante enriquecerlo. Vigil (2000) manifiesta “Tenemos un horizonte pedagógico que nos permite ir ampliando el vocabulario del oyente. Conocer más palabras es poder expresar más ideas” (p. 44).

Art. 60.- Identificación y clasificación de los tipos de contenidos. - Para efectos de esta Ley, los contenidos de radiodifusión sonora, televisión, los canales locales de los sistemas de audio y video por suscripción, y de los medios impresos, se identifican y clasifican en:

- a. Informativos -I;
- b. De opinión -O;
- c. Formativos/educativos/culturales -F;
- d. Entretenimiento -E;
- e. Deportivos -D; y,
- f. Publicitarios – P. (Asamblea Nacional, 2019).

Schensul, Schensul y Lecompte (1999), definen a la observación participante como: “el proceso de aprendizaje a través de la exposición y el involucrarse en el día a día o las actividades de rutina de los participantes en el escenario del investigador” (p.91).

Pretende mostrar el testimonio subjetivo de una persona en la que se recojan tanto los acontecimientos como las valoraciones que dicha persona hace de su propia existencia, lo cual se materializa en una historia de vida, es decir, en un relato autobiográfico, obtenido por el investigador mediante entrevistas sucesivas. (Pujadas, 1992, p. 15-26)

## Referencia Bibliográfica:

Pérez, Y. X. & Sepúlveda, A. A (2009). Dar Oídos. Una propuesta de televisión participativa para las personas en situación de deficiencia auditiva. Corporación Universitaria Minuto de Dios. Véase en: [http://repository.uniminuto.edu:8080/jspui/bitstream/10656/467/3/TC\\_PerezBarreraYoana\\_2009.pdf](http://repository.uniminuto.edu:8080/jspui/bitstream/10656/467/3/TC_PerezBarreraYoana_2009.pdf)

Utray, F. C., Echegaray, L. E. & Ruiz, B. A. (2010, 9 de septiembre). Actitudes y expectativas del colectivo de personas con discapacidad hacia la televisión. Pangea, 1 (3). Véase en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3405393>.

González Cortés, M.E. (2011, diciembre). Algunos públicos minoritarios y olvidados: la atención mediática a las personas con discapacidad en la radio y televisión españolas . En III Congreso Internacional Latina de Comunicación Social, Universidad de La Laguna, España. Véase en: [http://www.revistalatinacs.org/11SLCS/actas\\_2011\\_IICILCS/173\\_Gonzalez.pdf](http://www.revistalatinacs.org/11SLCS/actas_2011_IICILCS/173_Gonzalez.pdf)

Arroyo, M.C. (2013). Terapia ocupacional en televisión: Escúchame. Revista TOG , 10 (8), 24-27. Véase en: <http://www.revistatog.com/suple/num8/television.pdf>

Asamblea Nacional. (20 de febrero de 2019). *LEY ORGANICA DE COMUNICACION*. Véase: <http://www.consejodecomunicacion.gob.ec/wp->

Asamblea Nacional del Ecuador. (25 de septiembre de 2012). *Consejo discapacidades*. Véase en: <https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp->

González Córtez, M. E., Montes Rodríguez, I., & Paniagua Rojano, F. J. (12 de marzo de 2018). Opiniones de los profesionales de la comunicación sobre el tratamiento de la discapacidad en televisión. *Scielo*, 12(1).

- Organización Mundial de la Salud. (2021). *Who.int*. Véase en:  
<http://www.who.int/topics/disabilities/es/>
- Padilla, A. (2010). Historia discapacidad y valía. *Revista Colombiana de Derecho Internacional*, 392.
- Platt, & J. (1983). El desarrollo del método de observación participante en sociología. Mito e historia del origen. *Revista de historia de las ciencias del comportamiento*, 19(4), 379 - 393.
- Pujadas. (1992). el método biográfico: el uso de las historias de vida en ciencias. *Antropología Social*, 15-26.
- Schensul, S. L., Schensul, J. J., & LeCompte , M. D. (1999). Métodos etnográficos esenciales: observaciones, entrevistas y cuestionarios. (C. Walnut Creek, Ed.) *Foro culaitativo sozialforschung*, 91.
- Serrano, F. P. (2002). *Discapacidad y medios de comunicación; entre la información y el estereotipo*. <https://www.redalyc.org/html/168/16800814/>
- Vigil, J. I. (2000). *Manual urgente para radialistas apasionados*. Quito: Pablo de la Torriente Editorial.

# ANEXOS

## **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.**

<b>Actividades</b>	<b>Fecha</b>	<b>Horas</b>
Tutorías	15 de junio – 5 de enero 2021	50
Recolección de datos	25 de junio – 25 de noviembre 2020	20
Entrevistas	15 de septiembre – 20 de septiembre	50
Revisión de datos web	01 de junio – 03 de octubre	30
Transcripción de información recolectada	8 de octubre – 20 de noviembre	10
Revisión de material obtenido	24 de noviembre – 5 de diciembre	30
Preproducción del producto radial	7 de septiembre – 10 de octubre	60
Postproducción del producto radial	12 de noviembre – 21 de noviembre	60
Presentación y recepción de correcciones	22 de noviembre – 24 de noviembre	30
Aplicación de correcciones a producto final	25 de noviembre – 10 de diciembre	40
	Total: 380 horas	

## **PRESUPUESTO.**

<b>Concepto</b>	<b>Valor en dólares</b>
Insumos tecnológicos (micrófono, grabadora, etc.)	500
Viáticos	250
Computadora	1.500
Programas para editar	100
Presupuesto en caso de emergencia	300
Total	\$2.650



*Ilustración 1. Fernando Amador- director de transporte público de la Autiridad de Tránsito Municipal de Guayaquil..*



*Ilustración 2. Teresa Alvarado miembro de Asoplejica.*



*Ilustración 3. Entrevista a Betzabeth Pilaloe presidenta de Asoplejica.*



*Ilustración 4. Rompiendo Barrera y Asoplejica.*





*Ilustración 5 .Rompiendo Barreras junto a la Autoridad deTrancito Municipal de Guayaquil.*



*Ilustración 6. Entrevista a Cesar Castro- miembro de Asoplejica.*



*Ilustración 7. Rompiendo Barrera junto a Emily Medina*